

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 9'50 ptas.
Por un año. id. 14 id.
Id. fuera. id. 16 id.
Id. en el extranjero. id. 25 id.
Número suelto. id. 00'05 id.
Id. atrasado. id. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.º - Telef. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preios convencionales

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Telegramas recibidos después de la salida del periódico)

Entrevista de soberanos

Madrid 25, 15'30.

Núm. 98.

El Emperador de Alemania ha fijado el día 9 de Septiembre para su visita al rey Eduardo de Inglaterra. Le acompañarán la Emperatriz, el Krompritz y varios palatinos.

Por una moneda

Madrid 25, 16.

Núm. 112.

En una tahona de Gracia (Barcelona) se presentó un sujeto a cambiar una moneda.

Por si era o no falsa, cuestionó con los dueños, y sacando todas armas, resultó muerto el tahonero y gravemente heridos el agresor y un hijo de aquél.

MENCHETA.

Salamanca

Ha sido entregada al señor cape llán del convento de MM. Carmelitas de Peñaranda, don Miguel Velasco, una alhaja de oro para su entrega a una señora de la villa, a quien aquélla pertenecía.

La Diputación provincial ha publicado una circular llamando la atención de los alcaldes de los pueblos de esta provincia, acerca de la mala costumbre que tienen de remitir por los bagajeros los pobres que desean ingresar en la casa de Misericordia, sin haber obtenido previamente la autorización competente de la Corporación provincial, cuya conducta da lugar a muchos abusos, además de las molestias causadas a los pobres que vienen conducidos por etapas sin las formalidades legales.

En ella se avisa a los alcaldes que, en lo sucesivo, serán devueltos los pobres que vengan sin los requisitos reglamentarios y haber precedido la orden de ingreso de la Diputación provincial, a los pueblos de su procedencia, cuyo gasto será de cuenta de los Ayuntamientos respectivos.

En la primera sesión de las Conferencias pedagógicas celebradas en Peñaranda por los profesores de 1.ª enseñanza del partido, fué nombrado

por aclamación Vicepresidente honorario el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública don Luis Domínguez Berrueta.

La corporación municipal no celebró sesión ayer por falta de número de concejales.

En los últimos días del presente mes se celebrará en Valdejmena una feria de ganados.

Esta feria viene siendo muy favorecida por compradores y ganaderos, teniendo en cuenta la ventaja que es resultado de hacer las transacciones en punto tan favorable, por la abundancia de ganado que existe en las dehesas próximas.

Según dice El Noticiero, la Asociación republicana de esta capital ha tomado el acuerdo de publicar el día 28 de Septiembre una hoja impresa conmemorando el XXXIV aniversario de la gloriosa revolución.

En ella figurarán trabajos de Lerroux, Zugarrondo, Martín Benito, García Romo, Martín Benitas y otros republicanos.

La Voz de Peñaranda dice que el economo de la iglesia parroquial de Peñaranda, D. Eladio Sánchez, está haciendo grandes reformas en aquel templo.

Ha regresado de su viaje de varaneo el profesor de la Facultad de Medicina, doctor Núñez Sampelayo.

Han sido desmontadas del lugar que ocupaban en la torre del templo parroquial de Peñaranda, la campana mayor y una de las llamadas pasaculejas, que han de ser fundidas nuevamente, merced a la munificencia y generosidad de un acaudalado católico peñarandino, que se ha distinguido por sus rasgos de desprendimiento en favor de la Iglesia.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 27.—Miércoles.—La transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús; San José de Calasanz, confesor y fundador; San Licerio, Obispo y confesor. Se reza de Santa Teresa, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa con ventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Festividad de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa. Por la mañana, a las siete, dará la comunión el Excmo. Sr. Obispo. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto, en la que predicará el R. P. Florencio del Niño Jesús, de la Orden Carmelitana. Por la tarde, a las seis, rosario, letanía cantada, motetes y reserva del Santísimo.

Noticias varias

Avila.

En un caserío de las inmediaciones de Avila, donde veranean muchas familias de la buena sociedad madrileña, ha ocurrido un terrible accidente.

A D. Gaspar Moyano se le disparó casualmente una escopeta, yendo los proyectiles a herir a la criada.

La infeliz muchacha quedó muerta en el acto.

Bañosajoz.

Se ha declarado un incendio en la casa número 89, principal, de la calle de Arco de Agüero, habitación del teniente coronel don Tomás Reina.

En el sitio de la ocurrencia se personaron el alcalde Sr. Santos Redondo, el inspector municipal señor Oller, el jefe de la cuadrilla de bomberos Sr. Sampérez, y muchas personas.

El incendio se desarrolló en una alomba de la casa, quemándose varios muebles y ropas.

Burgos

En el pueblo de Hontanas (Burgos) ha ocurrido una terrible catástrofe.

Próximamente a las ocho y media de la noche se hundió una casa de tres pisos, señalada con el número 97 de la calle Real, perteneciente entre los escombros Numidio Martínez Carrasco, de 86 años, labrador, dueño del citado edificio; Honorato Carrasco Arnaiz, de 12 años, del mismo pueblo; Antonio Herreros Galende, de 54 años, jornalero, y Antolín Movillo Farcón, de 10 años, naturales ambos de Villafer (Leon).

Las autoridades se constituyeron en el lugar del suceso, procediéndose a la extracción de los cadáveres, que fueron depositados en la sala de Ayuntamiento.

Ocurrió la catástrofe a consecuencia de haber depositado en el piso superior unas doscientas fanegas de trigo, peso excesivo que hizo desplomar todo el edificio, aplastando a los desgraciados sujetos citados, que tranquilamente se hallaban conversando en el portal.

Después de practicada la autopsia a los cuatro cadáveres por los médicos de Hontanas, Castrillo de Munreia e Iglesias, D. Vicente Docio, D. José Mallol y D. Juan Pampin, se procedió al enterramiento de las víctimas en el cementerio de la expresada localidad, a cuyo fúnebre acto, que tuvo lugar a las seis de la tarde del siguiente día concurrieron todas las autoridades y el vecindario en masa.

Ha fallecido en Burgos el comandante de caballería del regimiento cazadores de Talavera, D. Francisco Gordillo Lozano.

Extranjero

Los periódicos de hoy dan detalles del complot organizado para asesinar al Sultán de Turquía y al gran visir Said Pachá.

Varios afiliados pensaban penetrar en el palacio, mientras otros compañeros iban a emplear la dinamita.

El complot estaba muy bien dispuesto.

Varios oficiales han sido detenidos en Pnamatia.

Se cree que estas detenciones obedecen a complicaciones en la tentativa de asesinato del Sultán.

Leon.

Con una animación extraordinaria empezaron las fiestas de la feria, celebrándose la primera corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de Cleirac.

Ha sido uno de los mayores triunfos obtenidos por Bonarillo en sus años de toreo.

En el primero y tercero, después de bonitas faenas, los despachó de dos estocadas monumentales. A petición del público banderilleó el quinto.

A continuación, tras una breve y lucida faena, despachó al buró de un volapié monumental, siendo ovacionado de manera delirante.

El segundo toro le brindó a la señorita Pilar Iturriaga, la cual le regaló una valiosa botanadura.

Madrid.

En la Universidad Central ha ocurrido un suceso sangriento.

El mozo de aseo llamado Toro, ha agredido con una navaja al bedel Uría, de 64 años. Uría resultó herido de gravedad.

Después de esa agresión, se lanzó sobre la mujer y dos niños, hijos del Uría, a los cuales ha agredido también, hiriéndoles.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado.

Oviedo.

Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo Jefe de Correos D. Leandro Arguñáiz, que desempeñaba igual destino en Palencia.

Ha fallecido víctima de un desgraciado accidente, D. Miguel Pérez y González.

Palencia.

Se ha publicado el programa de las próximas fiestas de San Antolín en la ciudad de Palencia.

Entre los principales números del programa figuran conciertos musicales, iluminaciones, conciertos por el orfeón Santa Cecilia, de Burgos, fuegos artificiales, exhibición de vistas cinematográficas, dianas, velas, cucañas, corridas de toros, lidiando ganado de Veragua y D. Esteban Hernández las cuadrillas de Mazzantini y Quinto, bailes y otros.

Las ferias comenzarán el día 30 del actual para terminar el 15 del próximo Septiembre. El último día de feria se verificará un im-

portante concurso de ganados, en el que, para facilitar las transacciones, estarán libres de impuestos todos los ganados.

Segovia.

El día de San Luis harán los carruajes automóviles un servicio extraordinario entre Segovia y San Ildefonso.

Van recibidos en la Secretaría del Ayuntamiento 37 trabajos para los próximos juegos florales.

Sevilla.

Un pobre que estaba dormido en el pretil de una azotea, se cayó a la calle, quedando muerto.

Se le encontraron 110 pesetas en monedas de dos céntimos.

Han celebrado una reunión en el Palacio Arzobispal todos los hermanos mayores o presidentes de las hermandades o asociaciones piadosas de Sevilla, para combinar la forma de que cada una de dichas hermandades vaya representada por algunos de sus miembros en la peregrinación sevillana a Roma.

Valladolid.

Se quejan mucho los labradores de esta región de la falta de agua, pues la sequía anormal y el calor excesivo existente produce muchos daños en la agricultura.

Ha pasado a situación de reserva el Intendente de división D. Ramón Altolaguirre Jaúdenes.

En el pueblo de Tordesillas se ha hundido una casa.

Fué extraído de entre los escombros un joven llamado Antonio Chicote Fernández.

Zaragoza.

Ha sido ascendido a profesor auxiliar numerario de esta Universidad, con el sueldo de 1.250 pesetas anuales D. Segundo Bravo.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias, con el sueldo anual de 1.750 pesetas, D. Luis Bermejo Vida.

El escultor D. Francisco Borja lleva muy adelantados los trabajos de construcción del grandioso paso de la Santísima Virgen que en Zaragoza figurará en la procesión del magnífico Rosario el día 13 de Octubre próximo.

UN NAUFRAGIO

A la altura del cabo de Peñas (Oviedo) se ha perdido el vapor mercante Ballesteros, estrellándose contra la costa.

El buque naufrago se dirigía a San Esteban de Pravia, a donde llevaba un importante cargamento.

En el naufrago del vapor Ballesteros perecieron ahogados el maquinista y dos fogoneros.

Las pérdidas materiales son de importancia, pues no fué posible salvar nada del cargamento que estaba valuado en seiscientos mil pesetas.

La desgracia ocurrida al Ballesteros ha producido honda impresión en Gijón y en Pravia.

Tan sólo. —¿A nadie, más? —A nadie. Inés, a nadie. En prueba de ello, si el mariscal, después de conocer al asesino de su padre fuese capaz de amar a Catalina, me verías patrocinar esos amores. —¡Jimeno! exclamó con tierna sonrisa la pobre penitente. —Y si los amores del mariscal no pueden resistir a tan dura prueba, me verás emplear la grande influencia que tengo con la reina, para que el heredero de su trono se despose con Catalina. —¡Dios mío! ¡Qué peso acabo de lanzar del corazón! —Porque si no la veo feliz con su amante, quisiera verla reinar. ¡Inés, tan sólo falta una diadema en la frente de Catalina, para que sea completa su semejanza con Blanca de Navarra! —¡Jimeno! ¡Jimeno! exclamó Inés con inefable sonrisa de un gozo que debía participar algo del gozo de los bienaventurados, porque era el gozo de la virtud; te creo, sí, y te doy los gracias, porque me has comprendido; porque no me has humillado. Temblan-

da del hombre: mi protección te sigue a todas partes; pero cuando levantes el brazo para herir, yo tenderé mi manto sobre tus víctimas. Poco después de recibir Felipe en sus manos la prueba del crimen perpetrado en la noche de la sorpresa, recibía también el Conde aviso de vivir apercibido. —¡Inés! ¡Inés! exclamó Jimeno profundamente conmovido y asombrado. —¡Tú eres mi hermana, tú eres mi madre, tú eres el ángel de mi guarda!... ¡Yo soy indigno de tan tiernas solicitudes; pero tu corazón es magnánimo y generoso para todos!... ¡Ven, Inés, y dame los brazos! —¡Los brazos! repuso la penitente con triste sonrisa. —¿No tienes otra recompensa que tus brazos para quien acaba de quebrantar la insuperable barrera que iba a separarte de la mujer que amas? —¿De la mujer que amo? repitió Jimeno con sorpresa. —¿Tú, que me conoces, has podido suponer que amaba a Catalina? —¡Oh! Yo no lo supongo; yo lo he visto por mis propios ojos; yo no puedo dudar de lo que veo. Tus arrebatos de ayer, tus alegrías de hoy, la sonrisa con que has escuchado mi rela-

SE VENDE

la casa número 3 de la calle de Soria. Tiene jardín y puerta accesorias para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

J. LEONARIAS

CIRUJANO DENTISTA

LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca e irregularidades de la dentadura natural.

Extracción sin dolor. Precios módicos. PLAZA MAYOR-DR. BIESCO, 1.º SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos o modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales o administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos o pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 8, 2.º, Salamanca.

EL AHORRO NACIONAL

(Conclusión)

Como se trata de asunto de carácter eminentemente nacional que afecta muy honda y generalmente al individuo y al hogar, á la constitución y mejora y al engrandecimiento y porvenir del país, teniendo también conexión y trascendencia muy íntimas con el problema social, la institución de este ahorro se ha hecho, no en las sombras y por decretos más ó menos sorprendentes ó subrepticios, sino á la luz de toda la nación, siendo las leyes correspondientes ampliamente estudiadas y unánime y entusiastamente votadas en las Cortes de cada nación respectiva.

En todos los países es el Estado, mejor dicho, el país mismo, la garantía de este ahorro, pues bajo la intervención, garantía y responsabilidad del Estado, se emplea en papel del Estado.

Como en general el papel del Estado renta del 3 al 5 por 100, y el interés que se paga á los imponentes de este Ahorro es también en general del 2 al 3 por 100 (el 2 en Inglaterra, el 2 y medio en Bélgica y el 3 en Francia é Italia) y los gastos son muy reducidos por ser completamente afines las operaciones de este ahorro con las generales del correo, la diferencia entre ambas rentas no sólo paga los gastos de Administración con toda holgura y esplendidez, sino que deja muy importante sobrante anual, que va constituyendo un fondo de reserva y garantía ó fortuna personal de esta institución, que en algunos países cuando se eleva á determinados límites, se reparte á prorrato entre todos los imponentes. Tan importante y cuantioso es este sobrante, que en Inglaterra, después de haberse construido con cargo á él un soberbio edificio especial para este ahorro, que costó 12 millones é inauguró la anciana reina Victoria, en 1899 se eleva á cientos de millones, ocurriendo lo propio ó muy análogo en los demás países. Y esto es lo que explica el por qué de las citadas aspiraciones de empresa y demuestra la gravedad y trascendencia de tales propósitos.

Como al establecer la Tabacalera este ahorro en la extensión que pudiera, y con el espíritu y fines de empresa que le son propios, como ella exclusivamente sería la responsable é invertiría estos ahorros en los negocios ó operaciones que la pareciera, calculando, con la población, comienzos y desarrollos de este ahorro en otros países, lo que se ahorraría en España, computándolo muy por bajo puede asegurarse que se ahorraría de doscientos ó trescientos millones anuales, que necesariamente irían aumentando cada año. Dando á los imponentes el 3 por 100 y pudiendo emplear libremente el capital, al que en el estado actual de España podría obtenerse hasta el 10 por 100 por lo menos, quien este ahorro del pueblo manejase, podría realizar una ganancia anual de doce á dieciocho mi-

llones de pesetas, calculando el 1 por 100 para gastos de Administración, que cada año aumentaría en notable proporción.

Como seguramente este asunto habrá de ser objeto de muy importante y trascendental concurso, y en él habremos de tratarle mucho más profunda y claramente, sólo haremos ahora la importante, importantísima consideración de que prescindiendo del carácter eminentemente social y nacional del asunto, de la necesidad imprescindible de que el Estado, esto es, el país mismo sea la garantía de este ahorro, sin lo cual creemos que toda empresa tendría muy limitada aceptación, la Tabacalera está lejos, muy lejos de contar con los elementos que cuenta el Correo, lo cual apenas admite comparación siquiera.

El Correo, por medio de sus administraciones principales, estafetas y carterías rurales, tendrían una sucursal en todas, absolutamente en todas las poblaciones; por medio de los peatones podría practicar este ahorro hasta el peón caminero, con sólo esperar el paso del peatón que le proveyería de sellos, libretas, etc., pudiendo también practicarse desde el cuarto de cada casa, en el estanco, el Circolo, el taller, la fábrica y en la escuela; el regimiento, el barco, etc.; por medio de los carteros distribuidores, sin contar las grandes facilidades de ejecución y gastos que significa el que las operaciones que el Correo practica son idénticamente afines á las de este ahorro, y por ello el aumento de gastos que significaría muy reducido.

La Tabacalera apenas cuenta con 400 sucursales subarrendadas á sus representantes de provincias, las cuales á su vez las tienen subarrendadas á tanto por ciento á los administradores subalternos de esas 400 sucursales, y si podrían vender los sellos de Ahorros en todas sus expendedorías, las imposiciones y los reembolsos, que son las operaciones más importantes, sólo podrían practicarse desde esas 400 sucursales, lo cual sería desnaturalizar en absoluto esta institución.

Respecto á la trascendencia social de este ahorro, sólo diremos ahora:

Las bases fundamentales para la mejora y encauzamiento del problema social, son la creación de las instituciones benéficas de Cajas de Retiro para la Vejez, que permiten que no sea el asilo el fin del obrero inútil por la edad; los seguros populares de Accidentes del Trabajo que le garantiza la subsistencia en caso de inutilidad temporal ó definitiva; de Vida, que en caso de morirle asegura el porvenir de su familia; la Cooperación, que le permite nutrirse en mejores condiciones y á precios más reducidos, etc., etc.

Como ni el Estado ni las demás clases sociales pueden sostener á sus expensas estas instituciones, para gozar de ellas el obrero necesita disponer previamente de cantidades, que aunque reducidas en la entrada y

plazos, imprescindibles para la creación y participación de estas instituciones sociales.

Y como estas cantidades sólo pueden acumularse por medio de muy reducido, facilísimo y atractivo ahorro centesimal, el Ahorro Nacional es base fundamental imprescindible para el problema social.

FRANCISCO DE ASÍS GUTIÉRREZ.
Madrid, 6 de Agosto de 1902.

Telegramas

El infanticidio en Castañeda
Madrid 26, 10.
Núm. 27.

Telegrafían de Santander que los testigos del proceso por el infanticidio de Castañeda se niegan á hablar con los periodistas. Son los criados de la casa.

El asunto se complica.
Dícese que un médico ha hecho graves declaraciones.

La prensa francesa
Madrid 26, 10.
Núm. 33.

Paris.—Le Temps, ocupándose de los viajes de D. Alfonso XIII, dice que el Rey ha ganado la popularidad por el contacto con el pueblo, estableciendo lazos vivos y fuertes.

Aludiendo á los incidentes del viaje, dice que evidencian que el Rey sólo quiere tomar consejos de sí mismo.

Noticias del extranjero
Madrid 26, 10.
Número 29.

San Petersburgo.—Se han sentido sacudidas de terremotos en las localidades próximas.

El Shah llegó á Paris á las diez y cuarenta y cinco de anoche.

Bruselas.—En la conferencia dada por el Doctor Reits ha dicho que crederán las dificultades de Inglaterra en Africa.

Más del extranjero
Madrid 26, 10.
Núm. 22.

Roma.—El observatorio de Messina anuncia temblores de tierra.

El buque de guerra Governolo apresó en Laniaia á varios barcos que introducían armas de contrabando.

Los viajes del Rey
Madrid 26, 10.
Núm. 47.

San Sebastián.—A fines de Septiembre regresará la Corte á Madrid. Desde Madrid irá el Rey á Andalucía.

Quiere el Rey, sin precipitaciones, enterarse de las poblaciones que visitará.

Explícase el aplazamiento del viaje á Galicia, diciendo que tiene necesidad de estudiar el Rey diversos asuntos.

MENCHETA.

REFORMAS DE ESTUDIOS EN LOS INSTITUTOS

Se ha dispuesto que la asignatura de Lengua castellana, gramática, esté á cargo del catedrático de Lengua y literatura castellana.

En los Institutos en que hubiere dos catedráticos de latín y castellano, alguno de los cuales no tuviere alumnos en el próximo curso, por virtud de la espera á que obliga la normalidad del plan de estudios vigente, se dividirá en dos grupos la clase de Lengua castellana, gramática, á fin de dar ocupación á los dos catedráticos, correspondiendo al más antiguo explicar, cuando llegue el caso, el primer curso de latín, turnando en lo sucesivo dicha explicación con el otro catedrático de latín y castellano, hasta que se amortice una de las dos cátedras, según está dispuesto.

La asignatura de Elementos de historia general de la literatura será en su día explicada por el catedrático de Lengua y Literatura castellana.

La de Cosmografía y nociones de física del globo será explicada por los catedráticos de matemáticas, comenzando por el más antiguo y turnando por cursos.

En los Institutos en que haya establecidos estudios de comercio, la asignatura de Geografía comercial y estadística será explicada por el catedrático de Economía política y Derecho mercantil. En los que no existan dichos estudios, la cátedra de Geografía comercial y estadística será desempeñada por el catedrático de Geografía é Historia.

No es obligatorio el estudio de las lenguas inglesa ó alemana hasta que se consigne en los presupuestos su dotación correspondiente.

El estudio de las asignaturas de Historia natural y Fisiología é Higiene, que según el artículo 2.º del real decreto de 17 de Agosto de 1901, debía realizarse en el sexto curso, se hará en lo sucesivo estudiando en el quinto la Fisiología é Higiene en clase alterna, y en el sexto la Historia natural, de lección diaria.

LOS "TRUSTS", NORTEAMERICANOS

Un discurso de Mr. Roosevelt

El discurso pronunciado anteayer por el Presidente de los Estados Unidos en Rhode-Island ha producido gran sensación en toda América, y especialmente en el mundo de los negocios. Es una condenación de los trusts, formulada con energía y al mismo tiempo con exquisita prudencia.

«Cada día son mayores—ha dicho Roosevelt—las quejas ante las poderosas combinaciones industriales y comerciales, que no están justificadas en las actuales circunstancias. Las

sociedades y corporaciones para la especulación son tan necesarias como las organizaciones de los trabajadores y de los obreros.

Pero hay derecho á preguntarse cuál es el objeto con que se constituyen y saber en cada caso si el móvil es bueno ó malo. Evidentemente es necesario someterlas á una investigación.

Es necesario que los representantes de la sociedad establezcan una legislación, siempre que las corporaciones lleguen á adquirir tan gran preponderancia, muchas veces para bien y algunas para mal.

No puede decirse de ningún modo que sea inútil la investigación legislativa. Los males resultantes del estado de cosas actual prueban la necesidad de legislar, la urgencia de imponer á esas corporaciones una inspección no nominal, sino efectiva, y de someterlas á una autoridad superior que las obligue á respetar sus órdenes.

Los trusts actuales escapan á la legislación del estado particular en que se constituyen, extienden sus operaciones á otros estados y con gran frecuencia tienden al acaparamiento. Es preciso, por consiguiente, dar á la autoridad central y gubernamental plenos poderes sobre entidades artificiales que han venido á ser omnipotentes.

Esa autoridad debe corresponder al mismo Gobierno nacional. Cuando el Gobierno cuente con plenos poderes podrá contrabalancear toda influencia dañosa, sin olvidar nunca que debe obrarse con moderación y discreción.»

LA FERIA DE SALAMANCA

BILLETES BARATOS

La compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, en combinación con la compañía del Norte, ha dispuesto trenes especiales durante las ferias y fiestas que se han de celebrar en Salamanca del 8 al 23 de Septiembre próximo.

Desde Madrid á Salamanca costará el billete de ida y vuelta: 42'25 en 1.ª; 31'70 en 2.ª, y 19'05 en 3.ª—Ávila, 25'80 en 1.ª; 19'35 en 2.ª, y 11'60 en 3.ª—Segovia, 26'70 en 1.ª; 20'05 en 2.ª, y 12 en 3.ª—Velayos, 21'95 en 1.ª; 16'45 en 2.ª, y 9'85 en 3.ª—Sanchidrián, 21 en 1.ª; 15'75 en 2.ª, y 9'45 en 3.ª—Adanero, 19'45 en 1.ª; 14'60 en 2.ª, y 8'75 en 3.ª—Árvalo, 17'90 en 1.ª; 13'45 en 2.ª, y 8'15 en 3.ª—Matapozuelos, 15 en 1.ª; 11'25 en 2.ª, y 6'75 en 3.ª—Valladolid, 19 en 1.ª; 14'25 en 2.ª, y 8'55 en 3.ª—Venta de Baños, 24'55 en 1.ª; 18'40 en 2.ª, y 11'05 en 3.ª—Burgos, 37'65 en 1.ª; 28'25 en 2.ª, y 16'90 en 3.ª—Medina del Campo, 9'40 en 1.ª; 7'05 en 2.ª, y 4'20 en 3.ª—Campillo, 8'60 en 1.ª; 6'45 en 2.ª, y 3'90 en 3.ª—Carpio, 7'45 en 1.ª; 5'60 en 2.ª, y 3'35 en 3.ª—Cantalapiedra, 5'95 en 1.ª; 4'45 en 2.ª, y 2'70 en 3.ª—Carolina, 5 en 1.ª; 3'80 en 2.ª, y 2'25 en 3.ª—Pedroso, 3'60 en 1.ª; 2'70 en 2.ª,

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante.
Sacos de mano, forma inglesa, para señoras y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).
Estuches neceseres, cabás, limosneros, portaplés de lana, portamaas y demás artículos de piel.
Bañes muelles y cajas, novedad para viajes.
Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para oaza.

M. CARDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y garrnicionero

Artículos de viaje y casa

15, SAN PABLO, 15

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Consta de planta baja y principal: tres salas, tres alcobas, comedor, despensa, cocina, solana, espacioso portal entarimado, corral, gallineros, bodega y pozoz; hay luz eléctrica.

BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA-TOMO II

CONTIGO... PAN Y CEBOLLA

POR JOSÉ ZAHONERO

Precio: 0'75 peseta. Por subscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas. Se suscribe en la Administración de EL LABARO.

to de hace un instante ¿qué son sino exhalaciones de la llama que arde en tu corazón? ¿Qué es tu impaciencia, sino celos mal contenidos? ¡Jimeno, Jimeno! Basta: no hablemos más de eso. Amabas á Blanca y yo te conduje á sus brazos; amabas á Catalina y yo te la devuelvo.

—¿Y de veras, Inés, de veras has creído que amaba á Catalina? ¿Y, creyéndolo has hecho eso por mí?

—¿Por qué no? Yo he nacido para velar por tí y para sufrir por tí. Dios ha puesto en mi corazón una llama de amor que no se extingue, y en el tuyo una gratitud que nunca cede; mi destino es amargo y el tuyo es hacerme padecer. Yo no me quejo; yo me resigno. ¡Dichosa si las penas que hoy he sufrido pueden proporcionarte satisfacciones tan completas como las que hoy has experimentado!

—¡Inés! Comprendo toda la sublimidad de ese pensamiento; comprendo toda la crueldad de mi pecho; pero ¿qué culpa tengo yo de los tormentos que seforja tu ardiente imaginación? Si me perdonas el amor de Blanca; si me perdonas ese amor perenne y triste como el ciprés que brota del sepulcro, Jimeno es digno de tí.

—Pero... por Blanca enamoras á Catalina; en ella la ves, en ella la adoras...

—Sí; la veo en ella, que es su imagen, y á las imágenes no se las tributa el culto de adoración. Créeme, Inés; la ficción, el engaño, la falta de franqueza serían indignos de tu amor, de la nobleza de tus sentimientos, de la sublimidad de tus resoluciones. Mi pensamiento principal es el castigo de Leonor, y después la dicha de Catalina. La reina quería la paz por un sentimiento egoísta; para saborear tranquila y sosegadamente el fruto de treinta años de guerra; si para impedir esta paz mentida fuese menester sacrificar la ventura de la hija del Conde de Lerín, no habría vacilado. Pero afortunadamente la verdadera felicidad de Catalina está reñida con ese enlace, resultando de los cálculos de un hombre frío y sin corazón; y sólo he tenido que combatir esa apariencia halagüeña que ofrece el amor del mariscal á Catalina. Créeme Inés, ella no puede robarme un átomo del generoso relumbrer que ha dejado en mi corazón el amor de Blanca de Navarra.

—¿De veras, Jimeno, tan sólo conservas amor á doña Blanca?

y 1'70 en 3.ª—Gomecello, 1'75 en 1.ª; 1'40 en 2.ª, y 0'75 en 3.ª—Moriscos, 1'20 en 1.ª; 0'90 en 2.ª, y 0'55 en 3.ª.

Horas de llegadas y salidas

Medina del Campo, salida a las 10'30, llegada a las 22'55.—Campillo, salida a las 10'52, llegada a las 22'10.—Carpio, salida a las 11'10, llegada a las 21'49.—Cantalapiedra, salida a las 11'45; llegada a las 21'25.—Carolina (apeadero), salida a las 12'07, llegada a las 20'49.—Pedroso, salida a las 12'33, llegada a las 20'27.—Gomecello, salida a las 13'08, llegada a las 19'57.—Moriscos, salida a las 13'13, llegada a las 19'42.

Modo de efectuar el viaje

Los viajeros que procedan de las estaciones comprendidas entre Medina y Moriscos, ambos inclusive, efectuarán el viaje, tanto a la ida como a la vuelta, por los trenes mixtos y discretionales de esta Compañía, excepto los días 11, 12, 13 y 14, que lo harán por los especiales arriba anunciados.

Los viajeros procedentes de la línea del Norte, tanto a la ida como a la vuelta, efectuarán el viaje del modo siguiente: En la línea de Medina a Salamanca, por los trenes números 1, 2, 3, 4, discretionales 23 y 22 y especiales arriba anunciados, y en la línea del Norte, por todos los trenes que lleven coches de la clase de billete que posean, excepto en los trenes correa números 5, 11, 14 y 16, expresos números 1, 2, 3 y 4 y sub expresos números 7 y 8.

Condiciones

- 1.ª Estos billetes se expendrán en los días 7 al 23 de Septiembre ambos inclusive, y serán valederos para su regreso hasta el día 24 del mismo.
2.ª Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto a la ida como a la vuelta, en las Estaciones intermedias comprendidas entre el punto de su procedencia y Salamanca, y si lo hicieran, pagaran el precio de un billete ordinario de la clase que correspondiera desde el punto de salida a aquel en que se detenga, descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.
3.ª No se admiten equipajes, sino los que el viajero pueda llevar a la mano, según reglamento.
4.ª Los niños de tres a seis años y los militares y marinos no tendrán derecho a medios billetes con arreglo a los precios reducidos arriba indicados; pueden optar entre pagar este precio reducido a tomar medio billete al precio de la tarifa general.
5.ª Queda en vigor la tarifa general en todo lo que no modifiquen las anteriores condiciones.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Nuevos descubrimientos arquitectónicos se han hecho en el claustro de la Catedral vieja.

Al lado de los sepulcros románicos y bizantinos, aparecen ahora otros del gótico puro.

Ayer por la tarde fué conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver de D.ª María Aulón de Winzer, que falleció repentinamente en Casillas de Monleón, pueblo del partido de Sequeros.

Ayer tarde salió para Alba el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo.

En el camino de Ledesma ha sido denunciado por la guardia civil el dueño de un coche que hace servicio a los Baños por infracción de la ley de carruajes.

En la estación de teógrafos se ha recibido un despacho sin destinatario conocido con el nombre de Aguilar.

Hoy celebra el santo de su nombre el canónigo doctor de la Santa Iglesia Catedral y rector del Colegio de Calatrava, D. Ceferino Andrés Calvo.

Hoy han salido de ejercicios los sacerdotes que formaban la segunda tanda.

Muchos han ido a Alba de Tormes, recibiendo allí en el altar de Santa Teresa la sagrada comunión.

Ayer se verificó en Peñaranda el entierro del diputado é Cortes señor Llaño.

Presidieron el duelo el alcalde de Peñaranda D. Manuel de la Peña Igea, el presidente de la Diputación D. Ramón Carranza y los señores D. Francisco Núñez por la Unión Nacional y D. Salvador Guzmán por la familia.

Llevaron las cintas don Fernando Sánchez y D. Eustaquio Avila, diputados provinciales; D. Juan Junquera, primer teniente alcalde; D. Luis de Dios, presidente del comité republicano, y los señores D. Emilio Andrés y D. José Núñez, en representación de la familia y amigos.

Pendían del coche fúnebre coronas dedicadas, una por la esposa y otra por los hijos del finado, una de los diputados provinciales, otra de la Asociación Republicana de Salamanca, otra del Comité Republicano de Peñaranda y otras de la viuda é hijo del Sr. García Barrado, de doña Jesusa Llaño, de D. Cándido Torres, de D. Federico Carde, de D. Ramón Fernández Robles, de D. José Núñez, de D. Elias y Camisón y de D. Marcelino Herrero.

CASTELLANAS

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS, por José M. Gabriel y Galán.

Se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Mariano Reymundo, cesando de desempeñarla accidentalmente don Antonio Díez, que tanto ha hecho en pró de los intereses del vecindario en el poco tiempo que ha dirigido la administración municipal.

Salamanca no olvidará sus campañas, sus desvelos y su excelente voluntad para el bien de este pueblo.

Han regresado de sus excursiones veraniegas el médico don José González y el diputado provincial don Esteban Jiménez.

Ha salido para Roma la Reverendísima Madre Superiora general de las Hijas de Jesús.

Ha regresado de Figueira da Foz el médico don Gabriel López.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Inundaciones

Madrid 26, 12'45. Núm. 70.

El Gobernador de Barcelona ha participado al Ministro que el temporal es de lluvias torrenciales.

La persistencia y abundancia de las aguas han hecho desbordar a varios ríos.

El Llobregat se ha salido de cauce en distintos puntos.

La crecida de su caudal sobre el nivel ordinario es de cuatro metros y doce centímetros.

Se han inundado varios caseríos y huertas.

Hasta ahora nada se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

Por un mote

Madrid 26, 15'30. Núm. 98.

En la estación del Norte y en el muelle de pequeña velocidad, se cometió esta mañana un crimen.

El factor Rufino Alonso dió una puñalada a Fausto Mateo Sánchez, también factor, dejándole muerto en el acto.

Al interponerse otro factor, Francisco Hernando, para cortar la agresión, resultó con una herida en el antebrazo izquierdo.

El móvil del crimen fué el haber escrito el Fausto Mateo en un papel el apodo con que el Rufino Alonso era conocido entre sus compañeros. El agresor fué detenido.

El Rey á Bilbao

Madrid 23, 10. Núm. 71.

Los comisionados de la Junta de festejos de Bilbao que han ido á San Sebastián para enterarse de la fecha

que S. M. el Rey visitara la capital de Vizcaya, han regresado anoche.

Se sabe ya fijamente que D. Alfonso saldrá para Bilbao el día 4 de Septiembre.

En Bilbao continúan los preparativos y será brillantísimo el alumbrado eléctrico en las rias.

Lo que dice el Gobierno

Madrid 26, 14'15. Núm. 98.

Interrogado el Ministro de la Gobernación acerca del aplazamiento del viaje del Rey á Galicia, ha contestado que se ha hecho de acuerdo con el Gobierno y previa consulta de D. Alfonso.

Afirma también el Sr. Moret que el Presidente del Consejo estaba enterado de ello, y que no ha recibido sorpresa alguna.

Continúan fuera de Madrid cinco Ministros.

Por esto es inseguro que pueda celebrarse Consejo mañana, según anunció el Sr. Sagasta.

Las ponencias no se han podido reunir, y siguen sin adelantar un paso los proyectos de reforma del Consejo de Estado y de los cambios.

Tarifas de Aduanas

Madrid 26, 16. Número 102.

Han comenzado á regir en China las nuevas tarifas de aduanas.

Un detenido

Madrid 26, 10'45. Número 61.

En San Sebastián, una ronda especial de policía ha detenido á un alemán sospechoso de anarquismo.

Varias noticias

Madrid 26, 10'45. Núm. 81.

En la conferencia de los jefes boers en Utrecht se ha acordado que Botha sustituya á Kruger en la dirección del partido afrikander.

Dicen de Angola que se han librado varios combates de los rebeldes y los indígenas.

Estos estaban fuertemente atrincheros.

Hicieron numerosas bajas, entre ellos los principales jefes.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 26, 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior español.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Burgos.

Bueyes de labor á 1.700 reales cabeza; novillos de tres años á 1.800; añejos y añejas á 500; vacas cotrales á 900. Cerdos al destete á 90 reales uno; de seis meses á 440, de un año á 750; de año y medio, á 1.000. Ovejas á 46 reales una; carneros de 70 á 80; corderos de 50 á 55. Lana blanca fina lavada á 110 reales arroba; basta á 54; negra basta á 43. Pieles de cabrito á 60 reales docena; de cordero á 70.

Benavente

Bueyes de labor, á 1.500 reales uno. Novillos á 1.000 id. id. Añejos, á 700 id. id. Vacas cotrales, 1.000 id. id.

León

Bueyes de labor, á 1.800 rs. uno. Novillos, á 1.100 id. id. Añejos, á 900 id. id. Cerdos al destete, á 180 id. id.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios

Table with columns: De ayer, De hoy, Madrid 26, 16. Rows include Carne de vaca (cotrales), Carne de bueyes gallegos, Cerdos, Cerdo la canal, Carne de vaca (cotrales), Carne de bueyes gallegos, Corderos, Cerdo la canal.

MENCHETA.

CONCURSO FOTOGRAFICO DE «EL LABARO»

EXTRACTO DE LAS BASES

- 1.ª Pueden tomar parte en el concurso todos los aficionados que gusten.
2.ª El plazo de admisión de las fotografías empezará el 11 de Agosto de 1902 y terminará á las doce de la mañana del día 31 de dicho mes.
3.ª Las fotografías se entregarán en la redacción de EL LABARO.
4.ª A cada paquete de fotografías acompañará un sobre lacrado, con el mismo tema que aquéllas, conteniendo el nombre y señas del autor, cuyo sobre abrirá el Jurado únicamente si le hubiese adjudicado premio.
9.ª Las pruebas positivas, que podrán estar tiradas en cualquier clase de papel fotográfico, se presentarán pegadas en cartón ó colocadas en paspartouts con la explicación de lo que representan detrás de cada una de ellas; y si sus autores lo juzgan conveniente, podrán también escribir al dorso cuantas indicaciones crean oportunas respecto al aparato revelador, tiempo de exposición, procedimiento positivo y demás circunstancias de interés general.
Las pruebas estereoscópicas pueden presentarse en cristal ó en papel.
12.ª La clasificación, estudio y calificación de las fotografías presentadas tendrá lugar antes del día 8 de Septiembre de 1902, publicándose el resultado en el periódico.
17.ª Quedarán de la propiedad de EL LABARO todas fotografías premiadas, y las presentadas fuera de concurso y las no premiadas que no fuesen retiradas por sus autores en un plazo de veinte días, á contar desde aquel en que sea publicado el fallo del Jurado.
Premios
Arquitectura.—Asuntos religiosos.—Interiores, exteriores y detalles de templos.
Primer premio de la casa de Huebra: una máquina fotográfica con sus accesorios.—Segundo premio, diploma de mención.
Asuntos profanos.—a) Casas solitarias, Palacios, Patios y Escaleras.—Primer premio de la casa de Huebra: un abono de contrabarrera para las cuatro corridas del próximo Septiembre. (Para optar á este premio y al anterior, se necesita acompañar á las fotografías vales de la Casa Huebra, San Pablo 2 y 4, que acrediten haberse surtido allí de artículos fotográficos).
Calles y plazas.—b) Primer premio de la casa Hijos de Cuesta: un objeto de escritorio.—Segundo premio, diploma de mención.
Panoramas y paisajes.—Primer premio, de EL LABARO, 50 pesetas.—Segundo premio de EL LABARO, tres colecciones de tarjetas postales italianas en colores.—Tercer premio, diploma de mención.
Escultura, imágenes, estatuas y grupos.—Primer premio de la casa Viuda de Calón; una suscripción del periódico La Fotografía, dirigido por el notable aficionado D. Antonio Cánovas y Vallejo.—Segundo premio diploma de mención.
Labores del campo, operaciones de ganadería y costumbres populares.—Primer premio de EL LABARO cincuenta pesetas.—Segundo premio de EL LABARO, tres series de tarjetas postales italianas en colores.—Tercer premio, diploma de mención.
A las secciones 1.ª y 3.ª se admitirán solo asuntos de Salamanca y su provincia, y á las 2.ª y 4.ª la provincia y fuera de ella.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes: INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que los consejeros de Instrucción pública correspondientes formen parte del Consejo universitario de su respectivo distrito.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Dirección general de Obras públicas.—Autorizando para construir un embarcadero para la carga de minerales en la playa de Sagunto. Administración provincial.—Intervención de Hacienda de la provincia de Baleares.—Extravío de un resguardo. Tesorería de Hacienda de la provincia de Jaén.—Extravío de un resguardo de depósito. Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en esta corte en la fecha que se expresa.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.—Estado de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros en la última semana.

Administración de justicia.—Edictos de Audiencias territoriales, provinciales, Juzgados militares y de primera instancia.

Tribunal Supremo.—Pliegos 84 y 85 de las sentencias de la Sala de lo civil, correspondientes al tomo II del año actual.

Pliegos 5 y 6 de las sentencias de la Sala segunda, correspondientes al tomo II del año actual.

Precio del trigo

Valladolid, á 43'75 reales las 94 libras; Rioseco, á 43 reales fanega; Fuentespelayo, á 42; León, á 42; Carrión, á 40; Benavente, á 42.

Los mercados de Salamanca

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales: Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 43 reales; id. barbilla, fanega (55'50 litros), 42; cebada, 24; centeno, 26; algarrobas, 28; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 8; vino, cántaro (16 litros), 20.

Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega, (55'50 litros), 44; guisantes, 38; cebada, 24; centeno, 27; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 á 140; patatas, 8; vino, cántaro (16 litros) 18; harina de primera, (11'50 kilos), 16. Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), 38; cebada, 23; centeno, 26; algarrobas, 28; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.800; cerdos, de seis meses, 90; id., de un año, 160; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, 6; vino, cántaro (16 litros), 16; harina de primera, 11'50 (kilos), 18.

Registro Civil

Nacimientos

Angel Etrero Iglesias, Teresa Martín Hernández, Angel Iglesias García é Isabel Gandino.

Defunciones

Antonio Andrés Ramos.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 26

A las nueve de la mañana. Altura barométrica, mm. 698'00. Temperatura máxima, al sol, 81'4. Idem máxima á la sombra, 20'1. Idem mínima, 10'0. Idem á la hora de la observación, 17'0. Viento, S. Hojo.

Mercado de Salamanca

Trigo candeal, á 43 reales fanega. Cebada, 24 á 25. Centeno, á 28. Algarrobas, á 28. Tendencia, sostenida.

El día 15 de Septiembre se verificará en Tamames una subasta de 100 metros de tierra del monte de la dehesa boyal, bajo el tipo de 100 pesetas.

Los mozos siguientes tienen ajustados sus alcances en el batallón de zapadores minadores en Sevilla:

José Mieza Honorato, natural de Aldeavilla de la Ribera; Juan José Bustos, de Aldanueva; Miguel Prieto, de Armenteros; Marcelino Prieto Galván, de Castrunovo; Pio Martín, de Guadromiro; Pablo González, de Peñaranda, y Juan Martín, de Salmoral.

CONVALECENCIA.—VINO PINEDO DE kola compuesto fosfatado.

SE ARRIENDA

la casa número 25 de la Ronda de Corpus. Bordadores, 10, informarán.

Las GOTAS CONCENTRADAS HIERRO BRAVO son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. das Farmacias é droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

PARA ALUMNOS DE FACULTAD Y 2.ª ENSEÑANZA Calle de Gibraltar, número 2 PROXIMO Á LA UNIVERSIDAD é INSTITUTO DIRECTOR: DON GABRIEL DÍAZ

Este centro de enseñanza se ha instalado en amplísimo local que reúne inmejorables condiciones para el objeto á que se destina. Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

El Director y todos los profesores del establecimiento, son Doctores ó Licenciados en las respectivas Facultades.

Las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza, Facultad de Derecho y del curso preparatorio de Medicina y Farmacia para los exámenes de Septiembre comenzarán el 1.º de Agosto.

Esta academia-colegio se encarga de formalizar toda clase de matrículas y de gestionar cuantos asuntos académicos se le encomienden.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazaola de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DE GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚMERO 52.—BARCELONA

DELEGACIÓN GENERAL EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA, D. ENRIQUE MARTÍN BERROCAL, PLAZUELA DE SAN MARCOS, NÚMERO 5

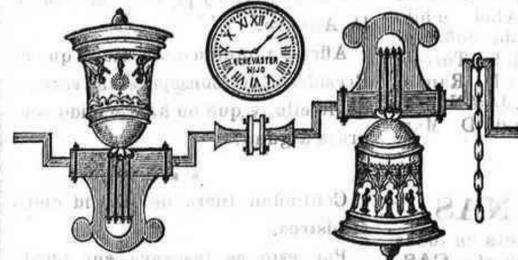
ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estomago e intestinos la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Madinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, y Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro.—Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora.

Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11, Salamanca

L'UNION
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO
9 PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	> 11.950.878
Primas á recibir.....	> 84.885.668

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomienda con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA
SAN JUSTO, 11

MIRAT É HIJO.—Salamanca

FABRICAS de almidón y pastas para sopas	16 MEDALLAS DE PREMIO ÚLTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO EN PARIS 1900 POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA	PRIMER ALMACEN de garbanzos de Castilla
---	--	---

GRAN FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Riqueza fertilizante garantida con arreglo á la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

Venta de primeras materias

Catálogos, análisis y consultas gratis.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE **BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN**
(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construídos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando **LIBAF SERDNA**
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, y DOS P. PESETAS BOTE.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmetico



Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra las falsas imitaciones. El nombre de Dr. Ayer figura en la envoltura, y cada una de las botellas de cada una de nuestras botellas.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuarantanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purgación ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea **Aguá la Primavera**, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caball, Valencia.

PARTOS

Asistencia facultativa á domicilio y en el gabinete clínico de la profesora D. Encarnación Morales, calle de Caleros, núm. 6, duplicado.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 22.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Toledo número 99.

TOS, asma, catarros y ronquera, se curan con las pastillas anticatarrales del DOCTOR LA PUENTE. Paquete, dos reales en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.



ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
Vigésimacuarta edición, 1902.
(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Teoro para la propagación industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Place de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afeciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto Pídense en todas las farmacias.

DE VITAL

SEÑORAS

INTERES PARA LAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado. Exijase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA». De venta en el establecimiento de Prudencio Santos Benito.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

L'ASSICURATRICE ITALIANA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELGIOIOSO

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguro de responsabilidad civil. Subdirector para las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa, calle de San Justo, número 11, Salamanca.